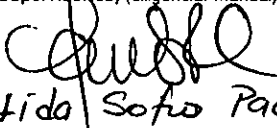


	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA FRANCY YASMIN PLATA ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-4D No. 63.488.021 CONTRATO No. 966-2019		
PERÍODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERÍODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 10 DE JULIO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BARRANCABERMEJA-GT BAJO MAGDALENA MEDIO		
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.		
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado.	Se acompaña los temas de seguridad propios del Grupo Territorial, atendiendo alertas que pueden generarse en las instalaciones físicas de la ARN BMM, se hacen aportes en torno a las decisiones que puedan tomarse para estrechar las medidas de seguridad y prevenir cualquier tipo de incidente. Se insiste en la importancia de desarrollar una estrategia de seguridad que permita registrar el accionar del grupo territorial frente a los temas de seguridad que se están tomando complejo en lo registrado del año, por lo que en cumplimiento a éste ítem del contrato, se ha venido analizando el tema con la jurídica del GT, dándole a conocer a la Coordinadora la situación y proponiéndoles un ejercicio puntual en respuesta a esta necesidad sentida.	
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	Durante el lapso de la vigencia se revisaron los instrumentos, productos y anexos de las 10 iniciativas comunitarias propias del segundo trimestre, las cuales se cumplieron cabalmente, cargándose y realizándose los respectivos análisis en el SIR. Se terminó el proceso de registro y cargue de carpetas, repositorios en los cuales descansa la información levantada, socializada y soportada debidamente. Se cumple cabalmente con las metas, expectativas y tiempos de entrega.	
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	Durante los primeros días del mes de Julio se llevaron a cabo los cargues al SIR; así como los respectivos análisis y avances trimestrales de todos los indicadores, desarrollando las revisiones y trabajando en equipo con el grupo primario a fin de cumplir cabalmente con las metas e indicadores asignadas al grupo territorial. Se encontró que solo quedo una meta sin cumplir, puntualmente se encontró que según el área de planeación en Bogotá no se cumplió con la meta de formación para el trabajo, pero según los análisis, cifras y accionar del GT se observa cumplimiento en la meta, encontrándose discrepancia entre lo que formula Bogotá con respecto a las cifras del Grupo Territorial. A pesar de la retroalimentación, no se soporta con bases o con cifras que puedan explicar el por qué del supuesto incumplimiento, pues solo se tiene en cuenta el aporte ARN, dejando por fuera el aporte SENA, entidad que es parte integral del indicador y que en el evento que no se tenga en cuenta, sería imposible cumplir la meta y bajo ninguna mirada en ningún trimestre se podría cumplir dicha meta por el inmenso aporte de la oferta pública en el cumplimiento de la meta.	
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	Periódicamente se desarrollan comités del grupo primario, así como reuniones de seguimiento, planeación y gestión para dar cuenta de los procesos de reintegración y reincorporación bajo el liderazgo de la coordinadora del GT. Semanalmente se desarrollan agendas, se analizan los factores del contexto en el marco de la implementación de la política de reintegración y reincorporación. Se analizan los actores externos, el avance y trabajo en equipo con el comité de verificación de la ONU; así como los grupos involucrados en los procesos de reintegración/reincorporación. Igualmente se lleva a cabo un comité mensual en el cual se identifican y analizan los factores del contexto, revisando la incidencia positiva o negativa de las situaciones ocurridas en el transcurso del mes y previendo las acciones requeridas por la próxima mensualidad. En el marco del comité mensual se realizan seguimientos a los indicadores de procesos, así como a la articulación e iniciativas del GT, que son numerosas en la dinámica del territorio.	
5. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	Durante los primeros días del mes se atienden las reuniones propias del equipo primario, se trabaja en equipo en los temas propios del corte trimestral de metas e igualmente se trabaja con la coordinación en la planeación del tercer trimestre y los retos que éste ofrece. Igualmente se atienden reuniones de empalme con la profesional de seguimiento que continuará con el ejercicio de monitoreo en el GT BMM. Se asiste a reunión con corcedic7 y CELSIA. Igualmente se entrega la información estratégica y del diario vivir del rol de profesional de seguimiento a la supervisora del contrato, especialmente la relacionada con las iniciativas comunitarias. Se realiza reunión con el equipo de comunidades y se dejan los empalmes necesarios para continuar avanzando con la planeación de implementación propia del tercer trimestre según lo establecido en las directrices de las 10 iniciativas comunitarias. De otra parte se requiere la atención de los temas de incidencia política propias del tiempo electoral que se avecina en el mes de julio.	
6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	Se siguen las instrucciones emitidas por la Subdirección de Seguimiento al comienzo del presente contrato, manteniendo comunicación permanente con Laura Rojas y trabajando en equipo con los promotores de ciudadanía y los profesionales adscritos al desarrollo comunitario del Grupo Territorial. En este trabajo en equipo se revisaron, proyectaron y consolidaron las 10 iniciativas comunitarias en los respectivos repositorios con sus soportes, formatos, productos y demás requerimientos, los cuales igualmente se cargaron satisfactoriamente al SIR. Se deja presentación sobre las 10 iniciativas debidamente actualizadas y contextualizadas a fin de que se siga trabajando con base en este importante producto que describe, muestra y socializa el accionar comunitario y la transformación social apalancada por el GT BMM.	

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA FRANCY YASMIN PLATA ALVAREZ			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 63.488.021		CONTRATO No. 966-2019	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 10 DE JULIO DE 2019)			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BARRANCABERMEJA-GT BAJO MAGDALENA MEDIO			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la Política de Reintegración Reincorporación, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.			
7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se cumple cabalmente con la entrega de productos, escritos e informes solicitados por la coordinación y equipo primario con base en la operatividad del Grupo Territorial. Se trabaja en equipo con el grupo primario cumpliendo con las solicitudes realizadas por el nivel central. Se trabaja y apoya permanentemente a la coordinación, rindiendo los informes, elaborando contenidos y trabajando en equipo en pro de las dinámicas del Grupo Territorial, dando cumplimiento a las exigencias del día a día y cumplimiento con las metas y objetivos del grupo territorial. Se continúan proyectando actas de reunión y formatos de asistencia, tal y como se realiza mes a mes. Se desarrollan los informes y solicitudes de la coordinación, el grupo primario y el nivel central. Se proyectan y desarrollan los informes de finalización de contrato.		
8. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Como se mencionó anteriormente, se realizaron los cargues al SIR, dejando evidencias y soportes del cumplimiento en cuanto a las 10 iniciativas comunitarias. Igualmente se creó una carpeta con la estrategia esPAZcios, dejando un archivo que permita dar cuenta del cumplimiento de la estrategia formulada por parte del GT y su respectivo cronograma. De otra parte se envían archivos de la programación del PIC para cumplir con las exigencias de la estrategia esPAZcios. A la fecha se encuentran actualizados los archivos y documentos propios del rol desarrollado en el GT.		
9. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Se realizan informes, se hacen los empalmes y socializaciones sobre el avance del rol profesional de seguimiento durante los 5 meses de labor desarrollada en el GT: BMM, entregando archivos y equipos de cómputo con la información digital trabajada bajo el peritaje del ingeniero de sistemas que recibe a satisfacción. Igualmente se deja la carpeta del correo electrónico con la información digital trabajada a través de este importante medio.		
<u>Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.</u>	Se actúa de buena fe y con los valores organizacionales. Se trabaja en equipo y se vela por el cuidado físico e inmaterial de la sede administrativa y todo su equipo de trabajo. Se cumple cabalmente con las obligaciones ante el SGSSS. Se cumple con todas las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad y salud en el trabajo. Se acatan los lineamientos de comunicaciones y del sistema de correspondencia. Se aplican los instructivos de seguridad y se reciben orientaciones de parte del jurídico frente a los temas de seguridad. Se recibe equipo portátil y las consabidas recomendaciones para su cuidado y uso. Se cumple con todas las obligaciones generales estipuladas en el contrato 966.		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;">  FRANCY YASMIN PLATA ALVAREZ </div> <div style="width: 50%;"> <p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p>  NOMBRE(S): Lidia Sofia Padilla Carreño Fecha VoBo: Julio 10/2019 </div> </div>			
<p>"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"</p>			